

INFORME DEL PRESIDENTE
GESTION 2021/2022
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA
21 de noviembre de 2022
Dr. Enrique Ortiz

Buenos días a todos. Es un placer poder presidir esta Asamblea y tener la posibilidad de presentar mi informe de gestión como parte de la Memoria Anual del presente período.

Cuando comenzara mi presidencia, la propuesta fue actualizar el modelo operativo, aumentar la base societaria, continuar gestionando conflictos gremiales y laborales, promover una plataforma educativa nacional sobre la cual los residentes, fellows y cirujanos jóvenes pudieran continuar su formación en la proximidad de su lugar de residencia, para lo cual se propuso desarrollar un modelo en red estableciendo alianzas estratégicas. A continuación, detallaré algunos aspectos relevantes para concretar estos proyectos:

- Lo primero que encaramos como algo estrictamente necesario para poder avanzar en el camino de crecimiento institucional fue el CENSO NACIONAL DE CIRUJANOS Y CIRUJANAS. Bajo esta premisa hemos trabajado todo el año, tratando de abordar este desafío a través de nuevas estrategias, involucrando a las autoridades de todas las sociedades de cirugía del país que componen los 35 capítulos de la AAC, dividiendo el país en las 5 regionales. Hemos contado con su invaluable colaboración, estando presentes en cada una de las convocatorias, actualizando los registros existentes y generando nuevos para que podamos alcanzar el número máximo de cirujanos censados. Debemos mantenernos comprometidos para poder generar un Registro Único Nacional que nos permita saber cuántos somos, quiénes somos y dónde estamos, datos imprescindibles para actuar mancomunadamente y conseguir que nuestros reclamos sean escuchados.

- Para afianzar los detalles de este trabajo y también fomentar la vinculación como MODELO EN RED hemos llevado a cabo 10 Reuniones

Extraordinarias de la Comisión Directiva con los Capítulos de Región Patagónica en Puerto Madryn, Cuyo en Mendoza, NOA en San Miguel de Tucumán y en Santiago del Estero, Región Centro en Junín, Córdoba y La Plata y Región Litoral en Resistencia, Santa Fe y Rosario. En cada encuentro se ahondó en las estrategias inherentes al censo nacional, las problemáticas que atraviesan los cirujanos respecto a los conflictos gremiales y laborales locales, así como las acreditaciones de servicios y residencias. Este acercamiento pretendió contribuir al objetivo de una Asociación Argentina de Cirugía que este junto a los especialistas de todo el país y cerca de las instituciones locales. Reitero nuestro profundo agradecimiento por la hospitalidad de cada una de las sociedades que nos ha recibido a lo largo del año y resalto también el compromiso de las autoridades de todos y cada uno de los Capítulos.

- Aportando a la idea de generar alianzas estratégicas para la realización de Cursos a nivel nacional, surgió la idea de conformar una RED FEDERAL DE UNIVERSIDADES y CENTROS de SIMULACION en las distintas regionales. A través de referentes quirúrgicos de todo el país hemos logrado llegar a las Facultades de Medicina y concretar la firma de convenios marco que nos permitan mantener una vinculación interinstitucional de carácter educativa, enmarcada específicamente en la docencia de postgrado en la carrera de Medicina y, en particular, a la Cirugía que es el área de competencia de la AAC. Hoy, esta Red está conformada por las Universidades Nacionales de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Litoral, Nordeste, Rosario, Santiago del Estero y Tucumán, así como las Universidades Católica Argentina, Católica de Salta, Católica de Cuyo sede San Luis, el Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires y la Fundación Favaloro Hospital Universitario. De acuerdo a esta información, se registraron también 13 CENTROS DE SIMULACIÓN, a saber: - el Laboratorio de Habilidad y Destreza Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán; - el Centro de Entrenamiento en Cirugía Laparoscópica de la Universidad Nacional del Nordeste; - el Centro de Simulación y Entrenamiento del Hospital de Clínicas José de San Martín; - el Centro de Simulación de la Fundación Favaloro Hospital Universitario; - el Centro de Simulación de la

Asociación de Cirugía de Córdoba; - el Laboratorio de Cirugía Mininvasiva, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata; - el Centro de Simulación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuyo conjuntamente con la Sociedad de Cirugía de San Luis; - el Centro de Simulación Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago del Estero; - el Centro Simulación Hospital Británico; - el del Hospital de la Comunidad y el de la Clínica Colón de Mar del Plata; - el Centro de Simulación de Bahía Blanca y, por supuesto, - el Centro de Simulación de la AAC. Ha sido aprobado el Reglamento de Acreditación para Centros de Simulación propuesto por el Comité Colegio y la Comisión de Simulación, a través del cual se habilitará la figura de “Centro Acreditado por la AAC en ejercicios PSQ iniciales”, reconocimiento al que podrán optar estas instituciones.

- Continuando en lo que refiere al área formativa, se ha concluido también el programa correspondiente a la Formación Inicial de Instructores de Simulación PSQ, destinado a quienes tienen la misión de facilitar el aprendizaje de los participantes a lo largo de las distintas instancias, brindando devolución acerca del desempeño y promoviendo la reflexión sobre logros y oportunidades de mejora. La intención es promover una capacitación de calidad y seguridad tanto para el paciente como para el profesional y fomentar la homogeneidad en la enseñanza a lo largo de todo el territorio de nuestro país.
- En el ámbito educativo, además y a raíz de la desvinculación del COT Argentina de la AAC como sede administrativa y operativa del ATLS después de más de 30 años, la Comisión Directiva ha puesto en marcha el Programa de Educación Continua en Trauma y Urgencias (PECTU). Este Programa integral, nacional y federal, brindará herramientas para el manejo del trauma y la urgencia y estará subdividido en diferentes cursos teórico-prácticos que contarán con manuales específicos. Es multidisciplinario, sumamente meduloso, y aunque se ha hecho un esfuerzo denodado para que pudiera llevarse a cabo antes del congreso, no ha sido posible ya que se

deben concluir los procesos evaluatorios establecidos por la AAC que contemplan la revisión pedagógica correspondiente.

- Por otra parte, debo señalar que durante este período se hizo efectivo el lanzamiento del Tutelaje Personalizado, módulo del PROGRAMA DE TUTELAJE que ofrece la posibilidad de conectar, tanto de manera presencial como a distancia, a cirujanos referentes de la especialidad, nucleados en la Asociación Argentina de Cirugía con cirujanos en formación para orientar y facilitar el desarrollo profesional de estos últimos. Con la Red Federal de Tutores ya conformada, se coordinaron reuniones para intercambiar ideas, se sumó a los capítulos solicitándoles colaboración con el proyecto. Además, podemos citar que tanto el comité de residencias como el comité colegio han trabajado para dar curso a los ejes correspondientes al área de Programa de Mejora Continua que pretende asesorar, informar y promover la acreditación de servicios y residencias.
- También quisiera comentar que, durante el 2020, se analizó la posibilidad de firmar un acuerdo con la AMuAC (Asociación Mutual Argentina de Cirujanos) que permite ofrecer nuevos beneficios para nuestros socios. Luego de estudiar, durante el 2021, distintas posibilidades con el Departamento Contable, se aprobó en reunión de Comisión Directiva de fecha 20/10/2021, brindar apoyo económico y que, como contraprestación todos los socios de la AAC gocen de los descuentos y hagan uso de las promociones, actuales y futuras que la AMuAC otorgue. El convenio se firmó con fecha marzo de 2022, efectivizándose a partir de agosto de dicho año. Las autoridades han trabajado intensamente para ofrecer importantes descuentos en bancos, asesorías legales y contables, medicina prepaga, indumentaria, instrumental y equipamiento, telefonía, seguros y programas corporativos.
- Por último, debo informar que desde el año 2019, se conformó un Grupo de Trabajo encargado de analizar y estudiar el Estatuto y Reglamento de la AAC. Así, el 28 de septiembre pasado se aprobaron por Asamblea Extraordinaria las modificaciones que fueran avaladas previamente por la Comisión Directiva y el Consejo Consultivo. Con estas modificaciones se dio

por cumplido el objetivo de actualizar el modelo operativo de la AAC inicialmente planteado, acorde a las realidades actuales. Solo queda aguardar la confirmación por parte de la IGJ para proceder a su publicación e implementación. Entre los cambios allí sugeridos, quisiera resaltar el que refiere al reordenamiento del organigrama. Esta posibilidad fue evaluada para dar respuesta a las sugerencias de la Consultora Paradigma. Por ello, se plantea además de cambios en los Comités, una división organizacional en tres niveles: subcomisiones dependientes de las comisiones, comisiones dependientes de los comités y finalmente, los comités que serán los dependientes directos de la Comisión Directiva. Con este cambio se pretende dar funcionalidad y autonomía, fomentando la cooperación y la comunicación interna.

El Secretario General completará la Memoria Anual con el detalle de lo trabajado por cada Comité y Comisión de la AAC. Sólo resta entonces, agradecerles a los miembros de la Comisión Directiva, al Dr. José Luis Tortosa, a los Presidentes, Coordinadores e Integrantes de los distintos estamentos de la Asociación Argentina de Cirugía y de los Capítulos que se han involucrado teniendo una activa y eficiente participación.

Me gustaría también reconocer el trabajo del plantel administrativo que nos acompañó en toda la gestión, en particular Maine, Ornela y Mariela.

Muchas gracias!